

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"



522HCD 18

2 8 NOV 2018

San Miguel de Tucumán, Expte. 56.640/18

VISTO:

La presentación efectuada por el Profesor Asociado de la asignatura PROBLEMATICAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL [Plan 2018], de la carrera de Contador Público, mediante la cual eleva a consideración del H. Consejo Directivo de esta Facultad, el Programa Analítico de la mencionada asignatura, para ser aplicado a partir del Período Lectivo 2019; y

### CONSIDERANDO:

Que se ha dado intervención a la Comisión de Implementación y Seguimiento de Plan de Estudio de la carrera de Contador Público, quien se expide aconsejando se apruebe el Programa presentado;

Que puesto a consideración del Cuerpo como Asunto a Consideración Directa, y el acuerdo unánime de los Consejeros presentes;

#### POR ELLO:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

# En su Sesión Extraordinaria de fecha 12 de noviembre de 2018 #

#### RESUELVE:

Art. 1° Aprobar el nuevo Programa Analítico de la asignatura PROBLEMATICAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL [Plan 2018], de la carrera de Contador Público de esta Facultad, para ser aplicado a partir del Período Lectivo 2019, el que como Anexo forma parte integrante de la presente.-

Art. 2° Hágase saber y resérvese en la Secretaria de Asuntos Académicos a sus efectos.-

SECRETARIA DE ASUNTOS ACADEMICOS FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

EUIS ANTONIO JIMEN DECANO FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS



# Universidad Nacional de Tucumán FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS



### PROGRAMA DE ESTUDIOS CONTADOR PÚBLICO 2018

#### I. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

NOMBRE	Problemáticas y Proyectos de Desarrollo Social
CARRERA	Contador Público
CURSO Y CUATRIMESTRE	Optativa – 1º y 2º Cuatrimestre según Plan de Estudios
PLAN DE ESTUDIOS	Resolución 463-HCD-2018
RESOLUC. PROGRAMA	
PRECORRELATIVAS	Sociedades y Seguros, Exposición de la Información Contable
OTROS REQUISITOS	16 materias más
CARGA HORARIA	78 Horas

#### II. CONTENIDOS MÍNIMOS (Según los indicados en el Plan de Estudios)

#### Contenidos Básicos Curriculares (CBC)

- 1. Ética y desarrollo humano y social
- 2. El debate sobre la pobreza y la desigualdad en América Latina y Argentina
- 3. Capital Social y Participación
- 4. El Rol del Estado. Nuevas ideas de gestión pública. La gerencia social
- 5. Organización, actualización y especialización para el ejercicio profesional en el campo de la Economía Social, Asociaciones Civiles, Mutuales, Fundaciones, Cooperativas y Organizaciones No Gubernamentales.
- 6. Responsabilidad Social Universitaria
- 7. Responsabilidad Social Empresaria
- 8. La Economía Social, emprendedorismo social y las empresas sociales

Carga Horaria Contenidos Mínimos Obligatorios más Flexibles: 78 horas.

#### III. FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

#### a. Importancia de la Asignatura dentro del Plan de Estudios

La Docencia y la Extensión Universitaria conforman dos de los pilares fundamentales de la Universidad Pública. Su articulación se presenta como una oportunidad de generar ámbitos de enseñanza con metodologías creativas y, asimismo, como una necesidad de transferir los conocimientos adquiridos mediames proyectos de ayuda social en organizaciones comunitarias.

refluir dimitariado universitario, constituye entonces una herramienta clave para generar lazos de refluir ocidad con la comunidad. Mediante esta actividad el estudiante colabora con grupos vulnerables de la sociedad y obtiene, a partir de la experiencia, herramientas prácticas que complementan la educación conceptual recibida y repercuten en su desarrollo profesional y humano.

Al mismo tiempo, las organizaciones de la sociedad civil se presentan como un ámbito de desarrollo laboral de los profesionales de Ciencias Económicas. El estudio de sus características diferenciales de las empresas privadas y el conocimiento de las particularidades de su gestión, permitirán un mejor funcionamiento de estas instituciones.





# Universidad Nacional de Tucumán FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS



El llamado "Tercer Sector" complementa entonces la función del Estado, como proveedor irremplazable de servicios sociales, y articulador de la vida en comunidad, a través de actividades tendientes al bienestar de públicos específicos, interviniendo para resolver problemáticas sociales detectadas.

La articulación entre el Estado, la Universidad y las empresas privadas, se presenta así como una alternativa superadora a la acción individual de cada sector.

### b. Relación de la Asignatura con el Perfil Profesional

Desde la asignatura, con la inclusión de temáticas vinculadas al voluntariado universitario y la Responsabilidad Social Universitaria a la currícula de la Facultad, otorgando la posibilidad de llevar a la práctica lo estudiado a través del desarrollo de acciones sociales concretas, permite cerrar un círculo de aprendizaje académico-servicio social, mediante la incorporación de herramientas profesionales y colaboración a través de la acción social, que genera beneficios e impactos sociales positivos de todo tipo a estudiantes, docentes y miembros de las organizaciones sociales.

#### c. Articulación con las materias correlativas

Pre-correlativas: Es necesario el conocimiento previo de conceptos de Sociedades y Seguros debido a que en la misma se proveen las definiciones, características, modalidades y requisitos de las diferentes figuras sociales, en muchas de la cuales los estudiantes deberán hacer su práctica. Asimismo, los contenidos de Exposición de la Información Contable, permitirá al alumno orientar a estas organizaciones en la elaboración de la información que deberá presentar a los diferentes entes reguladores.

Pos-correlativas: no posee.

#### d. Articulación con materias del mismo año

Al encontrarse en cuarto año, el alumno podrá constatar la aplicación de los conocimientos, habilidades y herramientas adquiridos en paralelo en las materias del mismo año, en la realización de su Práctica Social.

#### e. Articulación con materias de otros años

De años anteriores: El cursado de la asignatura está pensado para una etapa en la que el alumno ya adquirió las competencias necesarias para poder desarrollar una asistencia a organizaciones del medio. El grado de avance permite al mismo tener conocimientos sobre administración, contabilidad, presentacion de la información contable, tipos de sociedades, organización de procesos, etc., herramientas que facilitarán la mencionada asistencia.

De agos posteriores: Brinda una idea acabada sobre la administración y gestión de organizaciones, que se puede complementar con la adquisición de conocimientos específicos que le permitan cerrar el signa profesional.

MG CHRISTING ADRI MG CHRISTING ADRI SECRETARIA DE SURVI FACULTAD DE CIENCIA FACULTAD DE CIENCIA

> MG. JOSE TUS ANTONIO JIMENEZ BECANO EAROTAD DE CIENDIAS ECONOMICAS UNT



## Universidad Nacional de Tucumán FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS



522HCD 18

#### IV. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

#### a. Objetivos Generales

- Generar conciencia en la Comunidad académica de la Facultad, sobre los problemas sociales del país, brindando espacios de participación social para contribuir a su solución.
- Desarrollar prácticas sociales concretas, mediante trabajos de campo, que generen valor agregado desde las herramientas adquiridas en las diferentes disciplinas, monitoreado por el equipo docente.
- Promover el vínculo entre la oferta curricular de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNT y las actividades de Extensión Universitaria, bajo el paradigma de la Responsabilidad Social Universitaria.

#### b. Objetivos Específicos

- Involucrar a los alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNT en acciones sociales y solidarias
- Brindar herramientas de intervención social.
- Emprender proyectos sociales innovadores, así como proponer y ejecutar planes de acción que fortalezcan sustentablemente las organizaciones involucradas.
- Generar alianzas con organizaciones públicas y privadas para el desarrollo de proyectos sociales o de mejora de la calidad de vida de la comunidad.

#### V. CONTENIDOS Y HABILIDADES

#### a. Contenidos Conceptuales y Procedimentales

#### Tema Nº 1: Contexto Social

Contexto social, problemas sociales contemporáneos: pobreza y desigualdad en América Latina y Argentina. Visión holística del desarrollo y la gerencia. Crecimiento económico con equidad. Capital Social. Estado y Sociedad. Desarrollo productivo sostenible y sustentable. Desarrollo local. Ética.

#### Tema № 2: Gerencia Social y Desarrollo humano

Gerencia social. Desarrollo humano y social. Valores. Capital Social y participación. Redes y formación de redes.

#### Tema Nº 3: Responsabilidad Social

El rol del Estado. El rol de la Universidad. Voluntariado. Práctica Social Educativa. Vínculos interessanizacionales. Nuevas ideas de gestión pública. Economía Social. Responsabilidad Social:

### Terria Nº 4: Práctica Social Educativa y Aprendizaje - Servicio

Organización, actualización y especialización para el ejercicio profesional en el campo de la Economía Social, Asociaciones Civiles, Mutuales, Fundaciones, Cooperativas y Organizaciones No Gubernamentales. Diagnóstico social y organizacional. Emprendedorismo social y las empresas sociales.

MG. JOSE DIS ANTONIO JIMENEZ

MG. JOSE DIS ANTONIO JIMENEZ

EACOLTAS DE CIENCIAS ECONOMICAS

EACOLTAS DE CIENCIAS



## Universidad Nacional de Tucumán FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS



# 522HCD 18

#### b. Habilidades Procedimentales

Que el alumno conozca y sepa aplicar el herramental teórico-práctico contenido en las sucesivas unidades del programa.

Al finalizar el curso es necesario que el estudiante se encuentre en condiciones de realizar dichas aplicaciones de manera integrada, interrelacionando los conceptos e instrumentos distribuidos en las unidades del programa.

En cada capítulo o tema, en la enseñanza se distingue lo fundamental de lo complementario, con el propósito de que el estudiante pueda retener para el futuro el grupo de conocimientos básicos e imprescindibles de la materia, y que estos queden incorporados de manera permanente en su experticia profesional.

Se graduará la intensidad y la complejidad en la utilización de los conceptos y técnicas de acuerdo con el tipo y tamaño de la organización.

#### c. Habilidades Actitudinales

Se procura transmitir los posibles roles y actividades del futuro profesional: como un integrante de la Organización o bien como analista y consultor externo a la misma.

Se intenta transmitir al alumno una mirada social de la economía, donde priman intereses diferentes a los tradicionales, a pesar que la aplicación de las herramientas sea similiar.

#### VI. BIBLIOGRAFÍA

#### a. Bibliografía básica

- ANDER-EGG EZEQUIEL Y AGUILAR IBAÑEZ, MARÍA JOSE. Como elaborar un proyecto. Guia para diseñar proyectos sociales y culturales. Editorial Lumen /Hvmanitas, Buenos Aires 2005
- DÍAZ, ESTHER. Posmodernidad. Biblos. Buenos Aires 1999
- ETKIN, JORGE. Brechas éticas en las organizaciones. CENGAGE Learning. Buenos Aires 2012
- FASSIO ADRIANA, PASCUAL LILIANA Y SUAREZ FRANCISCO. Introducción a la metodología de la investigación aplicada al saber administrativo. Ediciones Cooperativas. Buenos Aires 2006
- RGROUISAN ESPERANZA. Razón y pasión en ética. Los dilemas de la ética contemporánea.
- HERNANDEZ BAQUEIRO, ALBERTO. Ética actual y profesional. Editorial Thomson. México 2008.
- KLIKSBERG, BERNARDO. Más ética, más desarrollo. Temas. Buenos Aires 2006
- KLIKSBERG, BERNARDO. Escándalos Éticos. Temas. Buenos Aires 2011
- NASTASSI ANUNCIACIÓN. La ética y el profesional en Ciencias Económicas. Aplicación

MG. JOSE ZUIS ANTONIO JIMENEZ
DECAMO
DECAMO
PROULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
UNT

# Universidad Nacional de Tucumán FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS



Tributaria S.A. Buenos Aires 1999

 SARAVIA, F. Compilador. La Responsabilidad Social. Editorial de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA. Año 2012







# Universidad Nacional de Tucumán FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS



# 522HCD 18

#### b. Bibliografía complementaria

- GIL JIMENEZ, PAULA. Teoría ética de Lévinas en http://www.filosofia.net/materiales/num/num22/levinas.htm#sdfootnote1sym
- GODOY, MARCOS. "La Formación del Contador para el Fortalecimiento de la Confianza Pública". 15° Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas
- BOLIVAR, ANTONIO. El lugar de la ética profesional en la formación universitaria. Revista Mexicana de Investigación educativa. Mexico año 10. Numero 024
- CONTRERAS NOGUEIRA, IVÁN. Apuntes de Ética en http://ivancontreras.tripod.com/index1.html
- MORIN, EDGAR. Estamos en un Titanic. Disponible en: www.iadb.org/etica
- STIGLITZ, JOSEPH. Del 1% por el 1%, para el 1%. Publicado en 2011
   http://www.vanityfair.com/society/features/2011/05/top-one-percent-201105 Documento en línea, disponible en español en <a href="http://ar.globedia.com/stiglitzeconomia-del-1-por-el-1-para-el-1-">http://ar.globedia.com/stiglitzeconomia-del-1-por-el-1-para-el-1-</a>
- VALLAEYS, FRANCOIS. Conferencia "Virtud, Justicia y Sostenibilidad: una ética 3D para la RSE".
   Video disponible en <a href="http://www.revistavirtualpro.com/biblioteca/conferencia-de-francois-vallaeysvirtud-justicia-sostenibilidad-una-etica-en-3dpara-la-rse-">http://www.revistavirtualpro.com/biblioteca/conferencia-de-francois-vallaeysvirtud-justicia-sostenibilidad-una-etica-en-3dpara-la-rse-</a>
- VALLAEYS, FRANCOIS. Orientaciones para la enseñanza de la Ética el capital social y el desarrollo en las universidades latinoamericanas. Disponible en:

www.unal.edu.co/bioetica/documentos/2 2.rtf)

VITTA, JOSÉ VICENTE. La colegiación en los Consejos Profesionales. XI Congreso Nacional de Profesionales de Ciencias Económicas. Mendoza 1992

 Película "ENRON, LOS TIPOS QUE ESTAFARON AMÉRICA". Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=ikzju1Glpgk

ATONIO JIMENEL ANO EXHOMOTETODOLOGÍA

#### a. Metodología de enseñanza

El desarrollo del curso está estructurado a través de una combinación entre el dictado de clases teóricas y el desarrollo de un trabajo de campo grupal (Práctica Social), mediante la identificación de organizaciones de la comunidad tales como Pymes, dependencias del Estado y/u Organizaciones de la

MG CHARA D SECREMENA D SECREMENA D



## Universidad Nacional de Tucumán FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS



Sociedad Civil, donde los alumnos puedan realizar experiencias de prácticas sociales concretas, aplicando los saberes aprendidos en las materias de la carrera.

Durante el desarrollo de la práctica, los estudiantes serán guiados y supervisados por la Cátedra.

#### b. Recursos Didácticos

El material de estudio, el programa y el cronograma completo, los materiales didácticos y la cartilla de ejercitación completa del curso, serán puestos a disposición de los alumnos al comienzo del dictado del mismo.

En todas las clases se utiliza en forma combinada la clase con pizarra tradicional y equipo proyector.

#### VIII. EVALUACIÓN

#### a. Régimen de Aprobación (s/ arts.7 y 8 Reg. Académico)

El alumno puede cursar la materia en la modalidad promocional que ofrece la Cátedra.

#### b. Momentos de Evaluación

Se evalúa un parcial integrador al final del cursado, debiendo presentar y exponer el informe final de su Práctica Social.

#### c. Metodología de Evaluación

La extensión y diseño de cada prueba será regulada para que su realización por el alumno no requiera exceder una hora y media (1,5 horas). Para promover individualmente la evaluación obligatoria se requiere obtener un mínimo de 4 puntos en la escala de 10, conjuntamente entre la teoría y la práctica.

El examen se presenta en hoja tamaño oficio, con impresión en doble faz. Se requiere que el mismo sea respondido en los espacios asignados, a efectos de concentrar las respuestas y poder luego realizar una corrección objetiva. Los alumnos no pueden disponer ni consultar sus materiales, papeles borradores, etc. durante la resolución del examen.

La Cátedra prepara una resolución completa de la evaluación obligatoria, siguiendo la modalidad de respuesta indicada para los alumnos. Dichas resoluciones son exhibidas a los alumnos en los horarios de vista de Exámenes, según reglamentación vigente.

En la calificación tanto de las preguntas teóricas como prácticas, cada ítem componente se fracciona a efectos de asignar puntaje parcial a las preguntar respondidas parcialmente. La finalidad de este modo de valuación es lograr la mencionada corrección objetiva.

Para Promocionar el curso es obligatoria la aprobación del examen parcial integral y la presentación y exposición de un informe final.

A efectos de asignar la nota a los alumnos de la Promoción, se ponderará la nota del examen parcial integrador, en conjunto con la presentación y exposición del informe final de Práctica Social.

MG. CHRISTINE ADRIANE ISGRO SECRETARIA DE ASUNTOS ACADEMICOS FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

MG. JOSÉ LUIS ANTONIO JIMENEZ DECANO FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS